

Rut : 69.252.500-0

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-55-2569200

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

Unidad de Compra : Depto. de Salud

Fecha Envío OC. : 04-08-2025 08:26:25

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4999-136-TD25

SEÑOR (ES) : EMPRESA PERIODISTICA EL NORTE S.A.

RUT : 84.295.700-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 4999-7-FTD25
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-08-2025
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : GUSTAVO LE PAGE 328 San Pedro de Atacama Región de Antofagasta
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad no definida	Aviso de Concurso Público de Antecedentes para proveer el cargo vacante en Centro de Salud Familiar (CESFAM) y Postas de Salud Rural, de San Pedro de Atacama.	Concurso Público I.M. San Pedro de Atacama	2.227.325,00	0,00	0,00	2.227.325
Orden de Compra Si sólo existe un proveedor del bien o servicio. (Monto igual o inferior a 1.000 utm.)					Neto	\$	2.227.325	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	2.227.325	
					19% IVA	\$	423.192	
					Total	\$	2.650.517	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO 2025

Observaciones:
NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

El Departamento de Salud, requiere la compra de: "Publicación Aviso Concurso Público Director(a) del CESFAM y Postas de Salud Rural", para el desarrollo de las actividades y funciones propias en la atención primaria de salud de los usuarios de los establecimientos de salud de San Pedro de Atacama.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(5912-6-PC25 / 215-22-07-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>